

FECHA: 01/11/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	NAFR
RAZÓN SOCIAL	NACIONAL FINANCIERA S.N.C.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA con Perspectiva Estable para diez emisiones de CEBURS de Banca de Desarrollo de NAFIN

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (1 de noviembre de 2021) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA con Perspectiva Estable para diez emisiones de CEBURS de Banca de Desarrollo de NAFIN

La ratificación de la calificación para las Emisiones se basa en la calificación de contraparte de largo plazo para Nacional Financiera, la cual fue ratificada en HR AAA con Perspectiva Estable el 27 de octubre de 2021 y que puede ser consultada en www.hrratings.com. Por su parte, la calificación del Emisor se basa en el apoyo explícito que recibe por parte del Gobierno Federal para el cumplimiento de obligaciones. Con respecto al desempeño financiero del Banco, se observa una adecuada posición de solvencia, con una mejora en el índice de capitalización neto a 20.9% al cierre del 2T21 derivado de la disminución en sus activos sujetos a riesgos, lo que permitió compensar el menor capital neto derivado de los egresos por concepto de aprovechamientos realizados por la SHCP (vs. 15.1% al 2T20 y 16.2% en un escenario base). Es importante mencionar que el ROA Promedio del Banco cerró en -0.8% al 2T21 derivado de los aprovechamientos, ya que sin considerar los aprovechamientos el Banco presenta un resultado de la operación positivo (vs. -0.5% al 2T20 y 0.6% en un escenario base). Asimismo, NAFIN muestra estabilidad en la calidad de su cartera con un índice de morosidad de 0.6% al 2T21 (vs. 0.3% al 2T20 y 0.5% en un escenario base), a pesar de un decrecimiento de la cartera total, así como un bajo porcentaje de cartera y garantías que requirieron un programa de apoyo. A continuación, se detallan las características:

Principales Factores Considerados

Nacional Financiera, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo, fue constituida el 30 de junio de 1934 mediante decreto del Gobierno Federal como instrumento ejecutor de importantes transformaciones socioeconómicas, con el propósito de promover el mercado de valores y propiciar la movilización de los recursos financieros de México. Es una Institución de Banca de Desarrollo, que opera de conformidad con los ordenamientos de su propia Ley Orgánica y su Reglamento, de la Ley de Instituciones de Crédito y de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Su objeto social es contribuir al desarrollo de las empresas, proporcionándoles acceso a productos de financiamiento, capacitación, asistencia técnica e información, con el fin de impulsar su competitividad y la inversión productiva; promover el desarrollo de proyectos estratégicos y sustentables para el país, en forma ordenada y focalizada, bajo esquemas que permitan corregir fallas de mercado en coordinación con otros bancos de desarrollo; fomentar el desarrollo regional y sectorial del país, particularmente en las entidades federativas de menor desarrollo, a través de una oferta de productos diferenciada y de acuerdo a las vocaciones productivas de cada región; desarrollar los mercados financieros y la industria de capital de riesgo en el país, para que sirvan como fuentes de financiamiento para los emprendedores y las pequeñas y medianas empresas; ser una Institución con una gestión eficaz, basada en una estructura consolidada de gobierno corporativo, que asegure una operación continua y transparente, así como la preservación de su capital en términos reales, con el fin de no representar una carga financiera para el Gobierno Federal.

Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

Sólidos niveles de solvencia, al cerrar con un índice de capitalización de 20.9%, razón de apalancamiento de 7.5x y razón de

FECHA: 01/11/2021

cartera vigente a deuda neta de 1.2x al 2T21 (vs. 15.1%, 8.4x, 1.1x al 2T20 y 16.2%, 8.2x y 1.2x en el escenario base). La adecuada evolución financiera del Banco ha permitido mayores montos de aprovechamiento pagado al Gobierno Federal por P\$8,385m, así como aportaciones de capital de la SHCP por P\$7,290m, permitiendo que los indicadores se mantengan en niveles adecuados sólidos, a pesar de la salida de recursos.

Adecuada calidad de la cartera al mostrar un índice de morosidad y morosidad ajustado de 0.6% al 2T21 (vs. 0.3% 2T20 y 0.5% en un escenario base). A pesar de que se mostró un incremento en cartera vencida de la cartera empresarial, el Banco mantiene bajos niveles de morosidad.

Expectativas para Periodos Futuros

Adecuada calidad de la cartera, con un índice de morosidad de 0.8% al 4T21 y 0.7% al 4T22 (vs. 0.2% al 4T20). La alta calidad crediticia del portafolio y el desempeño que ha mostrado durante el actual entorno económico indica un bajo crecimiento de la cartera vencida; asimismo, no se esperan montos castigados en los próximos periodos.

Continuo crecimiento en los activos y pasivos contingente, así como en los compromisos crediticios, acumulando un monto al cierre de 2021 de P\$74,995m y P\$316,209m respectivamente (vs. P\$77,729m y P\$299,403m al cierre de 2020). Siendo estos rubros de las cuentas de orden, donde se registran principalmente los productos de garantías.

Factores Adicionales Considerados

Garantía de pago explícita por parte del Gobierno Federal, al estar constituida como Institución de Banca de Desarrollo que depende de la SHCP. HR Ratings ratificó la calificación del Gobierno Federal de HR BBB+ manteniendo la Perspectiva Negativa el 30 de abril de 2021, lo que equivale a HR AAA en escala local con Perspectiva Estable.

Etiqueta superior en Factores de ESG. El Banco cuenta con políticas ambientales establecidas tanto en su esquema de financiamiento como en la otorgación de crédito, asimismo los mandatos del Banco buscan el desarrollo económico, principalmente de las pymes, lo que demuestra la sustentabilidad en la estrategia del Banco.

Adecuada estructura fondeo. El Banco cuenta con una alta diversificación en sus herramientas de fondeo, tanto en moneda nacional como extranjera, asimismo sus esquemas de financiamiento se encuentran cubiertos por derivados, de tasa de interés y divisa.

Factores que Podrían Bajar la Calificación

Retiro del apoyo explícito o cambio en soporte por parte del Gobierno Federal. Una modificación en la Ley Orgánica de Nacional Financiera que modifique el apoyo explícito por parte del Gobierno Federal impactaría la calificación.

Anexo - Escenario Base incluido en el documento adjunto

Anexo - Escenario Estrés incluido en el documento adjunto

Glosario incluido en el documento adjunto

Contactos

Angel García
Director de Instituciones Financieras / ABS Analista Responsable
angel.garcia@hrratings.com

Anais Padilla
Analista
anais.padilla@hrratings.com

FECHA: 01/11/2021

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Criterios Generales Metodológicos (México), Octubre 2020 Metodología de Calificación para Bancos (México), Febrero 2021 Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior NAFIN 12: HR AAA /Perspectiva Estable

NAFR 220722: HR AAA / Perspectiva Estable NAFF 250307: HR AAA / Perspectiva Estable NAFF 240308: HR AAA / Perspectiva Estable NAFF 290713: HR AAA / Perspectiva Estable NAFF 17S: HR AAA / Perspectiva Estable NAFF 16V: HR AAA / Perspectiva Estable NAFF 240628: HR AAA / Perspectiva Estable NAFF 260626: HR AAA / Perspectiva Estable NAFF 310620: HR AAA / Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación NAFIN 12: 28 de octubre de 2020

NAFR 210423: 28 de octubre de 2020

NAFR 220722: 28 de octubre de 2020

NAFF 250307: 28 de octubre de 2020

NAFF 240308: 28 de octubre de 2020

NAFF 290713: 28 de octubre de 2020

NAFR 17S: 28 de octubre de 2020

NAFF 16V: 28 de octubre de 2020

NAFR 240628: 25 de junio de 2021

NAFR 260626: 25 de junio de 2021

NAFF 310620: 25 de junio de 2021

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. 1T13 - 2T21 Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información trimestral interna y anual dictaminada por Salles Sainz Gran Thornton proporcionada por el Banco.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N/A HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N/A

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las

FECHA: 01/11/2021

características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR